

A modo de presentación

Nuestro III Congreso Internacional América-Europa, Europa-América, sobre la gestión de los bienes comunes a partir del ejemplo del Tribunal de las Aguas de Valencia

ANTONIO COLOMER VIADEL

Iniciamos la serie de estos Congresos en julio de 2015 con el impulso de nuestros institutos INAUCO e IBEM y la fundamental colaboración, en aquella etapa inicial, del Máster de Gestión Cultural de la Universitat Politècnica de València (UPV), dirigido entonces por el profesor Dr. Vicent Giménez Chornet. Ahora hemos celebrado, del 26 al 28 de junio, este III Congreso, también en el campus de la UPV, manteniendo la periodicidad bianual, ya que el II Congreso sobre los valores de El Quijote se celebró, excepcionalmente, en Villanueva de los Infantes, Campo de Montiel, en aquella Mancha quijotesca, convocado con el cuarto centenario de la muerte de Cervantes que había tenido lugar en abril de 2016.

Nos planteamos el tema para este III Congreso, siempre bajo la inspiración de esas influencias recíprocas, tan fecundas, entre América y Europa –tanto monta, monta tanto- con esas altas expectativas de esas cinco Áreas temáticas que hemos mantenido en todos los Congresos: cultura, ciencia y conocimiento, política, economía, sociedad y derecho.

Al cumplirse este año el X aniversario de la concesión por la UNESCO al milenario Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia el título de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, nos pareció que era un modelo ejemplar y también el modo de unirnos a ese homenaje en su aniversario, y acorde con las ideas de autoorganización, autogestión y acción solidaria y cooperativa, que inspiran a nuestros institutos. Debo señalar que mi vinculación con el Tribunal viene de lejos: en 1960, cuando inicié mis estudios de derecho, mi padre me presentó a Vicent Giner Boira, abogado asesor del Tribunal que acababa de publicar ese

folleto precursor sobre el mismo. Ya su padre fue asesor durante varias décadas y luego continuaría él mismo. Con esa obra en español, francés e inglés, cuando se cumplía, en teoría, los mil años del Tribunal, nos descubría una realidad deslumbrante. Desde entonces me fascinó que en mi ciudad natal de València existiera ese modelo de acción comunal y gestión de bienes comunes, tan ejemplar y meritorio.

No tuvimos dudas en elegir este tema y contamos, desde el principio, con el apoyo y colaboración del Tribunal de las Aguas. Nos reunimos varias veces con el plenario de sus síndicos y también apoyamos el X aniversario del prestigioso título que le había otorgado la UNESCO. La presencia y emotiva intervención del presidente del Tribunal, don José Font Sanchis, en el Acto inaugural de nuestro Congreso, así lo testimonia.

La Universitat Politècnica de València (UPV) respaldó, una vez más, estos Congresos con la presencia e intervención brillante de la vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación, doña Rosa Puchades Pla, en representación del Rector Magnífico de la Universitat, don Francisco J. Mora Más, en el Acto inaugural. Publicamos en la introducción de este número de RIDAA sus palabras, que son un texto de reflexión valiosa.

En torno a las cinco Áreas citadas, se han presentado una variedad de trabajos plurales, de gran interés, bajo la inspiración del lema central. De una parte, han sido estudios teóricos y en otras los que llamamos experiencias vivas que reúnen casos concretos y prácticos que nos aleccionan tanto en su éxito como es sus dificultades sobre estos modelos participativos, basados en la autoorganización comunitaria y en la participación en bienes compartidos que buscan reafirmar el antiguo ideal del bien común.

Al llegar aquí debemos referirnos a dos figuras académicas señeras, que con su pensamiento innovador y profundo se encuentran en la inspiración de este Congreso. Una de ellas es la profesora Elinor Ostrom, Premio Nobel de Economía 2009, que en el año 1990 publicó esa obra fundamental sobre el gobierno de los bienes comunes, la evolución de las instituciones de acción colectiva. En ella no solo describe la variedad de casos y experiencias sobre esa autoorganización para regular los bienes compartidos y superar los conflictos en su gestión, sino que apunta

medidas, reglas y principios que hagan más eficaz tal modo de gestión frente a los agoreros para los que solo el individualismo feroz o el estatismo prepotente puede resolver los problemas. De otra parte, hay que referirse al maestro Mario Bunge que acaba de cumplir, el 21 de septiembre, los 100 años, pleno de vitalidad y creatividad, lo que supone un verdadero prodigio admirable. Dedicamos a su figura señera y en homenaje a la trascendencia de su pensamiento como uno de los filósofos vivos más destacados y por ello dedicaremos la lección final y de clausura que cierra estos trabajos a su figura y a su pensamiento. No puedo dejar de indicar aquí, y ahora, su prontitud en colaborar con el anuncio de este III Congreso, cuando le di noticias del mismo a finales de 2018, enviándome un artículo suyo, “La tragedia de los bienes compartidos”, que publicamos a comienzos de enero de 2019 en nuestro periódico digital del INAUCO, La Hora de Mañana (www.lahorade.es). Este mismo periódico digital, en este mes de septiembre, le hemos renovado nuestro homenaje con un artículo editorial que titulamos “La democracia integral de Mario Bunge”.

En la página web del Congreso (www.congresoamericaeuropa.org) se encuentra la proclama inicial de este III Congreso y de los anteriores, la relación de los cinco ponentes principales y la composición del Consejo Científico Internacional a los que quiero agradecer desde aquí su apoyo y colaboración así como al equipo organizativo que nos han asistido para que aquellos tres días de Congreso fueran una fiesta académica de convivencia y de estimulante intercambio de ideas. Debo subrayar la excelente lección inaugural que pronunció el profesor Pedro Gareca en torno a Constitución, democracia y justicia constitucional, además de los bienes comunes, en el caso de Bolivia, pero extrapolable al conjunto de América Latina.

En esta web se encuentra también la referencia a los trabajos a los dos primeros Congresos. Y en la web de la Revista (www.ridaa.es) aparecerá la edición electrónica de éste número, casi a la vez que la edición en papel.

En la sección de Noticias informamos de la concesión del premio Gigante del Espíritu 2019 a Isabel Fernández Roig, una de las fundadoras de la ONG Solidaridad Valenciana, de trayectoria tan admirable que es un ejemplo que nos estimula a todos.

Entre los libros queremos también rendir homenaje a esas obras fundamentales que nos han inspirado de la doctora Ostrom, de Mario Bunge y del Tribunal de las Aguas.

Quisiera recordar, para cerrar, aquello que escribía Elinor Ostrom en su obra de referencia tras describir casos variados de praderas en Japón y Suiza, proyectos de agua en Filipinas y Canadá, pesquerías en Canadá y Turquía y también el ejemplo de nuestro Tribunal de las Aguas valenciano, y analizar la cooperación en todos estos casos y como el compromiso de las partes y la comunicación entre ellos era esencial para el éxito de tales experiencias y cerrar una de sus presentaciones, después de describir esa comprensión de reglas y mecanismos que nos hace más eficaces y exitosos, diciendo: ¡Los humanos son capaces de autoorganizarse y crear iniciativas de cooperación que pueden sobrevivir durante largo tiempo! ¡Este es el desafío de las ciencias sociales modernas! Querida y admirada doctora Ostrom, que ya nos dejaste pero nos has dado la herencia luminosa de tu obra: amen y gracias.

València, septiembre de 2019.